

Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMAS 062/2026
Contrato Abierto

Acta que se formula con motivo de la presentación y apertura de las proposiciones de los bienes: **Adquisición de aceites y lubricantes.**

Contrato de Adquisiciones No.: SIMAS 062/2026

Acta que se formula en la ciudad de Torreón, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 29 de abril del 2026, se reunieron en la sala de juntas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, los servidores públicos, invitados y licitantes que se citan al final del acta, sita en Boulevard Independencia número 308 Poniente, C.P. 27000, Torreón, Coahuila; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Número SIMAS 062/2026 consistente en la adquisición de los bienes "Adquisición de aceites y lubricantes".

Preside el presente acto el Ing. Francisco Javier Rubio Andrade del Departamento de Licitaciones del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

En el acto estuvo presente por el Sistema Municipal la C.P. Ana Isabel Córdova García por Contraloría Interna, el C.P. Jesús Moreno Cuevas y el Ing. Francisco Javier Rubio Andrade por el Departamento de Licitaciones y por la Contraloría Municipal Ricardo Reza Escobedo.

Con fundamento en lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en los artículos 42 fracción I inciso a), 43, 51, 52, 61 y 71 se procedieron a convocar mediante la modalidad de Convocatoria Pública para participar en la presente Licitación Pública Nacional a las siguientes empresas:

- **José Fernando García Izaguirre Casas**
- **Sistemas de Apoyo al Autotransporte LAMSA, S.A. de C.V.**

Una vez iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones los participantes se registraron en el acto mencionado, se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones para participar en la licitación; posteriormente y con fundamento en lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en el artículo 56 y 57, se procedió a la revisión de los documentos de la proposición para verificar el cumplimiento cuantitativo de los requisitos y documentos estipulados en las bases de licitación de las empresas que presentaron proposición; señalándose que los licitantes **José Fernando García Izaguirre Casas y Sistemas de Apoyo al Autotransporte LAMSA, S.A. de C.V.** si cumplen con los documentos establecidos en las bases de licitación.

Procediéndose a continuación con la lectura del nombre del licitante e importe total de las partidas de las propuestas aceptadas para su análisis cualitativo, e importe total de las propuestas como a continuación se señalan:

No	Nombre del licitante	Importe de la proposición (Sin IVA) \$	Firma del representante
1	Sistemas de Apoyo al Autotransporte LAMSA, S.A. de C.V.	\$1'404,000.00	

2	José Fernando García Izaguirre Casas	\$1'540,000.00	
---	--------------------------------------	----------------	--

Relación de importe por partida de cada una de las proposiciones participantes:

No. partida	Sistemas de Apoyo al Autotransporte LAMSA, S.A. de C.V.	José Fernando García Izaguirre Casas
1	\$258,000.00	No cotiza
2	\$672,000.00	No cotiza
3	\$474,000.00	No cotiza
4	No cotiza	\$1'540,000.00

Concluida la lectura de la proposición de los licitantes, para la debida constancia fue firmado el catálogo de precios (Documento No. 27) de las proposiciones en forma conjunta por el representante de los licitantes, **José Fernando García Izaguirre Casas** y el servidor público designado por el Sistema Municipal, en cumplimiento a la Ley.


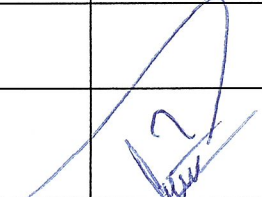
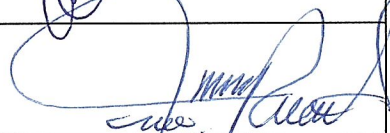
De acuerdo con lo establecido en el pliego de especificaciones formulado para esta licitación, los documentos originales con que los postores acreditaron la existencia legal de su respectiva sociedad o empresa, les fueron devueltos al finalizar este acto.

La proposición y sus documentos anexos quedan en poder del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón para su revisión, estudio análisis cualitativo y emisión del dictamen del fallo para la adjudicación del contrato, si esto procede.

Se manifestó a los presentes que el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, procederá a dar a conocer el fallo, en junta pública, que se llevará a cabo el día 07 de mayo del 2026 a las 14:00 horas en este mismo lugar.


Como constancia del acto celebrado y para fines y efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha, proporcionándose la copia correspondiente a la empresa participante, de acuerdo al pliego de especificaciones.

Por los Funcionarios Públicos

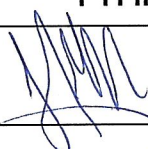
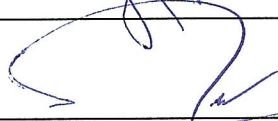
Nombre del funcionarios y área a la que pertenece	Firmas
C.P. Ana Isabel Córdova García Contraloría Interna del SIMAS Torreón	
C.P. Jesús Moreno Cuevas Ing. Francisco Javier Rubio Andrade Departamento de Licitaciones del SIMAS Torreón	 

Por los Invitados

Nombre del funcionarios y área a la que pertenece	Firmas
	

Ricardo Reza Escobedo Contraloría Municipal	
---	---

Por los Licitantes y Observadores

Nombre de representante y Razón social	Firmas
José Fernando García Izaguirre Casas	
Oscar Russek Carrillo Sistemas de Apoyo al Autotransporte LAMSA, S.A. de C.V.	

Fin de Acta

